

Lección 7: Para el 13 de noviembre de 2021

LA LEY Y LA GRACIA



Sábado 6 de noviembre

LEE PARA EL ESTUDIO DE ESTA SEMANA: Ezequiel 28:15, 16; Deuteronomio 4:44; Romanos 3:20; Deuteronomio 10:1–15; 5:6–22; 9:1–6.

PARA MEMORIZAR:

“No desecho la gracia de Dios; pues si por la ley fuese la justicia, entonces por demás murió Cristo” (Gál. 2:21).

La mayoría de las confesiones cristianas enseñan sobre la Ley y la gracia, y comprenden la relación entre las dos. La Ley es la norma de santidad y justicia de Dios, y la violación de esa ley es pecado. “Todo aquel que comete pecado, infringe también la ley; pues el pecado es infracción de la ley” (1 Juan 3:4). Y, como todos hemos violado esa ley (“Pero la Escritura declara que todo el mundo es prisionero del pecado” [Gál. 3:22, NVI]), es solo la gracia de Dios lo que puede salvarnos. “Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios” (Efe. 2:8). (Por supuesto, está el “pequeño detalle” del rol del día de reposo sabático como parte de la Ley. No obstante, por diversas razones, muchos cristianos están decididos –al menos por ahora– a rechazar el sábado, y proponen todo tipo de argumentos para justificar su rechazo; pero ese es otro tema.)

Aunque se expresa de diferentes maneras y en diversos contextos, el tema de la Ley y la gracia indudablemente se encuentra en toda la Biblia, incluyendo el libro de Deuteronomio. Sí, Deuteronomio también presenta la relación entre la Ley y la gracia, pero en un contexto peculiar.

LA LEY DEL CIELO

Dios es un Dios de amor, y el amor es el principio fundamental de su carácter y el fundamento de su gobierno. Y, como Dios quiere que le retribuamos ese amor, nos ha creado como criaturas morales con libertad moral, la libertad inherente al amor.

Y la idea de libertad moral es fundamental para la Ley moral. Las partículas subatómicas, las olas del océano, los canguros, aunque hasta cierto punto siguen la ley *natural*, no siguen la Ley *moral* ni la necesitan. Solo los seres morales la siguen, por lo que incluso en el cielo Dios tiene una Ley moral para los ángeles.

Lee Ezequiel 28:15 y 16, que habla de la caída de Lucifer en el cielo. En él se halló “iniquidad”, y también “pecó”. ¿Qué revela el uso de estas palabras, en el contexto celestial, acerca de la existencia de la Ley moral en el cielo?

“Iniquidad” y “pecado” son palabras que se utilizan aquí entre los seres humanos. Pero la Escritura usa los mismos términos para lo que sucedió en el cielo, en otra parte de la misma Creación. Esto debería decirnos algo sobre lo que existe en el cielo, al igual que en la Tierra.

¿Qué diremos, pues? ¿La ley es pecado? En ninguna manera. Pero yo no conocí el pecado sino por la ley; porque tampoco conociera la codicia, si la ley no dijera: No codiciarás” (Rom. 7:7). ¿Cómo podría existir la misma idea, al menos en principio, en el cielo, donde también existen seres morales, los ángeles?

Como explica Elena de White: “La voluntad de Dios se expresa en los preceptos de su sagrada Ley, y los principios de esa Ley son los principios del cielo. Para los ángeles del cielo, no existe un conocimiento superior que el conocer la voluntad de Dios, y el hacer esa voluntad es el servicio más elevado en que pueden ocupar sus facultades” (*DMJ* 102).

Cielo, Tierra, no importa: si Dios tiene seres morales, tendrá una Ley moral que los gobierne, y la violación de esa Ley, en el cielo o en la Tierra, es pecado.

■ **¿Por qué la idea de una Ley moral es inseparable de la idea de seres morales? Sin esa Ley, ¿qué definiría qué es moral y qué no?**

LA LEY EN DEUTERONOMIO

En la frontera de Canaán, la nación hebrea, el pueblo elegido por Dios, finalmente está a punto de heredar la tierra que Dios le había prometido. Y, como hemos visto, Deuteronomio consiste en las instrucciones finales de Moisés a los hebreos antes de que ocupen la tierra. Y, entre esas instrucciones, estaban los mandamientos para obedecer.

Lee los siguientes pasajes. ¿Qué idea se expresa vez tras vez tras vez, y por qué este aspecto es tan importante para el pueblo? (Deut. 4:44; 17:19; 28:58; 30:10; 31:12; 32:46; 33:2).

Hasta la lectura más superficial del libro de Deuteronomio muestra cuán primordial era la obediencia a la Ley para la nación de Israel. En realidad, eran sus compromisos con el Pacto. Dios había hecho mucho por ellos y lo seguiría haciendo; cosas que no podían hacer por sí mismos y que no merecían inicialmente (de esto se trata la gracia: Dios nos da lo que no merecemos). Y lo que pedía en respuesta era, precisamente, obediencia a su Ley.

No es diferente ahora. La gracia de Dios nos salva, sin las obras de la Ley: “Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley” (Rom. 3:28), y nuestra respuesta es la obediencia a la Ley. Sin embargo, obedecemos la Ley, no en un vano intento de ser salvos por ella, “ya que por las obras de la ley ningún ser humano será justificado delante de él; porque por medio de la ley es el conocimiento del pecado” (Rom. 3:20), sino como resultado de la salvación que recibimos con tanta gracia. “Si me aman, guardarán mis mandamientos” (Juan 14:15, RVA-2015).

Deuteronomio podría considerarse una gran lección objetiva sobre la gracia y la Ley. Mediante la gracia, Dios nos redime, haciendo por nosotros lo que no podríamos hacer por nosotros mismos (como tampoco Israel podría haber huido de Egipto por su cuenta); en respuesta, vivimos por fe una vida de obediencia a él y su Ley. Desde la caída de Adán en adelante, hasta aquellos que experimenten el tiempo de angustia y la marca de la bestia, un pueblo representado como aquellos que “guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús” (Apoc. 14:12), la relación de Dios con su pueblo del Pacto es de Ley y gracia. La gracia de Dios nos perdona por haber violado su Ley, y la gracia de Dios nos permite obedecer su Ley también, una obediencia que surge de nuestra relación de pacto con él.

■ **¿Cómo podemos evitar la trampa de volvernos legalistas al obedecer la Ley?**

LETOV LAK

Los escépticos, aquellos que buscan razones para rechazar la Biblia, a menudo señalan algunas palabras fuertes de Dios que aparecen en el Antiguo Testamento. La idea es que el Dios del Antiguo Testamento era severo, vengativo y mezquino, especialmente en contraste con Jesús. Este no es un argumento nuevo, pero es tan errado ahora como cuando se lo promovió por primera vez hace muchos siglos.

Una y otra vez, el Antiguo Testamento presenta al Señor amando a su antiguo pueblo Israel y deseando solo lo mejor para ellos. Y este amor aparece con fuerza en el libro de Deuteronomio.

Lee Deuteronomio 10:1 al 15. ¿Cuál es el contexto inmediato de estos versículos y qué nos enseñan acerca de lo que Dios sentía por su pueblo, incluso después de su pecado? ¿Qué nos enseñan sobre la gracia?

La gracia y el amor de Dios por Israel son evidentes en este pasaje. Fíjate especialmente en los versículos 12 y 13. En realidad, constituyen una frase larga en forma de pregunta: “¿Qué te estoy pidiendo yo, el Señor, sino lo siguiente [...] que andes en mis caminos, que me ames, me sirvas y guardes mis estatutos para tu propio bien?”

En todo este versículo, el mensaje está en singular. Aunque Dios ciertamente le está hablando a la nación en su conjunto, ¿de qué servirían sus palabras si el pueblo, cada uno en forma individual, no las obedece? El todo es tan bueno como la suma de las partes. El Señor les estaba hablando en forma personalizada, individual, a los integrantes de Israel como nación.

Tampoco podemos olvidar el final del versículo 13: guarda estas cosas *letov lak*; es decir, “para que tengas prosperidad”. En otras palabras, Dios le está ordenando al pueblo que obedezca porque es lo mejor para ellos. Dios los hizo, Dios los sostiene, Dios sabe qué es lo mejor, y quiere lo mejor para ellos. La obediencia a su Ley, a sus Diez Mandamientos, solo puede obrar para beneficio de ellos.

La Ley a menudo se compara con un seto, un muro de protección; al permanecer dentro de ese muro, sus seguidores están protegidos de una serie de males que de otro modo los alcanzarían y destruirían. En resumen, por amor a su pueblo, Dios entregó su Ley, y la obediencia a su Ley sería “para que tengas prosperidad”.

■ ¿De qué formas podemos atestiguar por nosotros mismos que la obediencia a la Ley de Dios ha sido, verdaderamente, “para que tengas prosperidad”?

ESCLAVO EN EGIPTO

En el libro de Deuteronomio, hay un tema recurrente: el hecho de que el Señor redimió a su pueblo Israel de la tierra de Egipto. Repetidas veces se les recuerda lo que Dios hizo por ellos: “Y Jehová nos sacó de Egipto con mano fuerte, con brazo extendido, con grande espanto, y con señales y con milagros” (Deut. 26:8; ver además Deut. 16:1-6).

A decir verdad, todo el Antiguo Testamento hace referencia a la historia del Éxodo como un ejemplo de la poderosa liberación de Israel por parte de Dios, mediante su gracia, de la esclavitud y la opresión: “Porque yo te hice subir de la tierra de Egipto, y de la casa de servidumbre te redimí” (Miq. 6:4).

Esta idea aparece incluso en el Nuevo Testamento. Allí el Éxodo de Egipto, ejecutado mediante el gran poder de Dios, se presenta como símbolo de la salvación por la fe en Cristo: “Por la fe pasaron el Mar Rojo como por tierra seca; e intentando los egipcios hacer lo mismo, fueron ahogados” (Heb. 11:29; ver además 1 Cor. 10:1-4).

Lee Deuteronomio 5:6 al 22, donde Moisés repite la Ley, los Diez Mandamientos, la estipulación fundamental de su pacto con Jehová. Presta atención al cuarto Mandamiento y la razón que se da aquí para él. ¿Qué se dice allí que revela la realidad de la Ley y la gracia?

Moisés repite el mandamiento básico de descansar en el día sábado, pero le da un énfasis adicional. Es decir, aunque ha sido escrito en piedra en Éxodo, aquí Moisés está ampliando lo que ya habían recibido. Guarden el sábado, no solo como un monumento conmemorativo de la Creación, sino además en conmemoración de la redención de Egipto. La gracia de Dios los salvó de Egipto y les ofreció descanso de sus obras (Heb. 4:1-5). Ahora, en respuesta a la gracia que Dios les dio, necesitaban extender esa gracia a los demás.

En este caso, entonces, el sábado se convierte no solo en un poderoso símbolo de la Creación, sino también en un poderoso símbolo de redención y de gracia. Todos en la casa, no solo los niños, sino también los siervos, los animales e incluso los extranjeros entre ellos, pueden descansar. El sábado extiende la gracia dada a los judíos también a los demás, incluso a aquellos que están fuera del pueblo del Pacto. Y este se encuentra en el corazón de la Ley de Dios. Lo que Dios ha hecho misericordiosamente por ellos, ellos deben hacerlo ahora por los demás. Es así de simple.

■ Lee Mateo 18:21 al 35. ¿De qué manera se revela el principio de esta parábola en el mandamiento del sábado, especialmente según se enfatiza en Deuteronomio?

“NO POR TU JUSTICIA”

El gran tema de la justificación solo por la fe es fundamental para la religión cristiana; para toda la religión bíblica, en realidad. “Porque ¿qué dice la Escritura? Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia” (Rom. 4:3).

Elena de White lo expresó de la siguiente manera: “¿Qué es justificación por la fe? Es la obra de Dios que abate en el polvo la gloria del hombre y hace por el hombre lo que este no puede hacer por sí mismo. Cuando los hombres ven su propio vacío, están preparados para ser revestidos con la justicia de Cristo” (FLB 109).

Sin lugar a dudas, si consideramos quién es Dios y cuán santo es, en contraste con lo que somos nosotros y cuán impíos somos, tendría que ser necesario un acto asombroso de gracia para salvarnos. Y así fue: ese acto de gracia sucedió en la Cruz, cuando Cristo, el inocente, murió por los pecados de los culpables.

Con este contexto en mente, lee Deuteronomio 9:1 al 6. ¿Qué le está diciendo Moisés al pueblo que revela de manera dramática la realidad de la gracia de Dios para los indignos? ¿Cómo refleja esto el principio de la justificación por la fe?

La enseñanza de Pablo sobre el evangelio se podría resumir en la frase de Deuteronomio 9:5: “No por tu justicia, ni por la rectitud de tu corazón” es que Dios te va a salvar. Te salvará a causa de las promesas del “evangelio eterno” (Apoc. 14:6), una promesa que nos fue dada “no conforme a nuestras obras, sino según el propósito suyo y la gracia que nos fue dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos” (2 Tim. 1:9; ver además Tito 1:2). Si la promesa nos fue dada “antes del comienzo del tiempo” (NVI), desde luego no podría ser por nuestras obras porque ni siquiera existíamos “antes del comienzo del tiempo” y, por lo tanto, no teníamos obras.

En resumen, a pesar de tus faltas, tus defectos, tu terquedad, el Señor va a hacer esta obra maravillosa por ti y en ti. Por lo tanto, como resultado, el Señor te pide que obedezcas a él y a sus leyes. La promesa ya se cumplió: tus obras, tu obediencia, aun si fuesen lo suficientemente meritorias (y por cierto, no lo son), no serán los medios de tu salvación. Son el resultado.

El Señor te ha salvado por gracia; ahora, con su Ley escrita en tu corazón y su Espíritu que te da poder, ve y obedece su Ley.

PARA ESTUDIAR Y MEDITAR:

“El enemigo de Cristo, que se rebeló contra la Ley de Dios en el cielo, como general hábil y entrenado, ha obrado con todo su poder, produciendo un ardid tras otro, lleno de engaño, para invalidar la Ley de Dios, el único detector verdadero del pecado, la norma de justicia” (Elena de White, *Review and Herald*, 18/11/1890).

Dos billones de galaxias pueblan el cosmos. Cien mil millones de estrellas componen cada galaxia. Eso es 100.000.000.000. Dos billones de galaxias, de 100 mil millones de estrellas cada una, llegan a 200.000.000.000.000.000.000.000 de estrellas.

Ahora bien, este es un principio de existencia: todo lo que conciba y cree algo debe ser más grande y trascender aquello que concibió y creó. El artista (ejemplo, Picasso) es más grande que su obra. El Dios que concibió y creó nuestro cosmos debe ser más grande que el cosmos y también trascenderlo.

Con eso en mente, piensa en el siguiente pasaje: “En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios. Este era en el principio con Dios. Todas las cosas por él fueron hechas, y sin él nada de lo que ha sido hecho, fue hecho” (Juan 1:1-3). Es decir, el Dios que creó todo lo creado, las 200.000.000.000.000.000.000.000 de estrellas y todo lo demás, ¿qué cosa hizo? “Se encogió”, se convirtió en un bebé humano, vivió una vida sin pecado, luego murió en la Cruz, llevando en sí mismo el castigo por nuestros pecados y la maldad para que nosotros podamos tener la promesa de la vida eterna.

Ante nosotros está esta gran verdad: la gracia que recibimos en Jesucristo en la Cruz. Y ¿qué nos pide Dios a cambio? “El fin de todo el discurso oído es este: Teme a Dios, y guarda sus mandamientos; porque esto es el todo del hombre” (Ecl. 12:13).

PREGUNTAS PARA DIALOGAR:

1. En clase, repasen la pregunta que se encuentra al final del estudio del lunes, sobre cómo los que creen en la observancia de la Ley de Dios, los Diez Mandamientos (incluyendo el cuarto) pueden evitar las sutiles trampas del legalismo. ¿En qué se diferencia la obediencia fiel del legalismo, y cómo podemos distinguir la diferencia entre ambos?
2. ¿Qué historias recuerdas (o conoces de primera mano) de cómo aquellos que violaron los Diez Mandamientos sufrieron terribles consecuencias por esa violación? ¿Qué debería enseñarnos esto acerca de cómo la Ley refleja la realidad del amor de Dios por nosotros?
3. ¿Por qué la Cruz debería mostrarnos la ineficacia de tratar de darnos el camino al cielo?